



Fecha: 16/09/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

N° 309
Cm0033

Proveedor CARDOZO, ISAIAS EZEQUIEL (104769)
Guardacosta Rio Iguazu 842-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	75,00	(211020004 - 7) Bidon de agua [2024 101-368] Bidón de agua x 20 litros. Correspondiente al segundo periodo desde Noviembre a Diciembre aproximadamente. [2024 101-368] Bidón de agua x 20 litros. Correspondiente al primer periodo desde Septiembre a Octubre aproximadamente.	4.000,00	300.000,00
0	2	75,00	(211020004 - 7) Bidon de agua [2024 101-368] Bidón de agua x 20 litros. Correspondiente al segundo periodo desde Noviembre a Diciembre aproximadamente. [2024 101-368] Bidón de agua x 20 litros. Correspondiente al primer periodo desde Septiembre a Octubre aproximadamente.	4.500,00	337.500,00
0	3	12,00	(300050004 - 15) Servicio de garantía extendida [2024 101-368] Garantía por rotura o pérdida de bidones (en caso de ser necesaria)	5.000,00	60.000,00
LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS					697.500,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO según el pliego.

LUGAR DE ENTREGA A convenir con el proveedor

PLAZO DE ENTREGA A convenir con el proveedor en función a la necesidad

CONDICIÓN GENERAL según el pliego.

DEP. DE ENTREGA MINISTERIO DE JAFATURA DE GABINETE

Daniel SANCHEZ MAYORGA
Director Provincial
Administrativo de Gabinete
S.C.A.G. - M.J.G.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Fecha: 16/09/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 309
Cm0033

Proveedor CARDOZO, ISAIAS EZEQUIEL (104769)
Guardacosta Rio Iguazu 842-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
COMPRA DIRECTA		Ejercicio: 2024 RAF: 101 Nro : 271		
NORMA LEGAL		Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 91 - Letra: - Año: 2024		
EXPEDIENTE NRO		Nº 71774 Letra E Año 2024 Ámbito 1836		

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

Daniel SANCHEZ MAYORGA
Director Provincial
Administrativo de Gabinete
SCAG - UFI

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario